

# BOLETÍN

INFORMATIVO DE LAS FACULTADES ECLESIASTICAS



Universidad  
de Navarra

enero 2009 nº 45



XXV Curso de  
Actualización  
en Derecho  
Canónico  
Pág. 4



Jornada  
académica  
*Fides et Ratio*  
Pág. 6



El Prof. Lucas F.  
Mateo-Seco,  
Medalla de Oro  
Pág. 11

EN ESTE NÚMERO

- Editorial 2
- En las Facultades 3
  - Entrevista a Javier Canosa 3
  - XXV Curso de Actualización en Derecho Canónico 4
  - X aniversario *Fides et Ratio* 6
  - Jornada de estudio Asignación Tributaria 7
  - Congresos y reuniones 8
  - Diccionario General Derecho Canónico 10
  - Medallas de Oro 11
- Biblioteca 12
- Antiguos alumnos 15
- La última 16



EDITORIAL

La Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos celebrada en Roma del 5 al 26 de octubre, ha constituido un punto de referencia importante en la vida de la Iglesia. No sólo por el trabajo realizado, sino también por la indudable trascendencia que esa reflexión tiene para el futuro.

# El Sínodo

De entre las 55 proposiciones presentadas al Santo Padre, hay dos particularmente relevantes, la 25 y la 26, que responden directamente a las inquietudes manifestadas por Benedicto XVI en sus intervenciones en el aula sinodal.

En la primera de ellas se dice que “la hermenéutica bíblica no puede considerarse cumplida si –junto al estudio histórico de los textos– no se busca

# de obispos

también de manera adecuada su dimensión teológica. La *Dei Verbum* identifica y presenta las tres referencias decisivas para llegar a la dimensión divina y, por tanto, al sentido teológico de las Sagradas Escrituras. Se trata del contenido y de la unidad de toda la Escritura, de la tradición viva de toda la Iglesia y, finalmente, de la atención a la analogía de la fe. ‘Sólo donde se observan los dos niveles metodológicos, el histórico-crítico y el teológico, se puede hablar de una exégesis teológica, una exégesis adecuada a este libro’ (Benedicto XVI, 14 de octubre de 2008)”.

En la proposición 26, los padres sinodales ponen tarea a los exegetas y teólogos para los próximos años, ya que “piden a todos un crecido empeño para que se alcance con más fuerza y claridad el nivel teológico de la interpretación bíblica”.

Acoger estas propuestas, dirigidas a toda la Iglesia, es un deber gustoso para la Facultad de Teología, y en cierto modo ratifica la línea en la que hemos procurado movernos habitualmente en nuestro trabajo, gracias al impulso de San Josemaría Escrivá, y a las orientaciones y hábitos de trabajo científico en el estudio de la Biblia que se han procurado imprimir desde el primer momento en el Departamento de Sagrada Escritura de la Facultad. Estas recomendaciones son también una llamada a la responsabilidad de seguir trabajando, porque es mucho lo que aún se puede aportar a la Iglesia desde esta perspectiva. ■



Universidad de Navarra

## ENTREVISTA

# “LOS TEMAS DE INTERÉS COMÚN PARA EL ESTADO Y LA IGLESIA REQUIEREN UNA ESTRECHA COLABORACIÓN ENTRE AMBOS”

El canonista Javier Canosa, profesor de Derecho Administrativo Canónico de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma), intervino en el XXV Curso de Actualización en Derecho Canónico celebrado en la Universidad de Navarra donde presentó la ponencia “Presente y futuro de la justicia administrativa en la Iglesia”.

¿Cuál es la situación del Derecho Canónico en Europa?

Si nos referimos al aspecto científico, pienso que sigue siendo Europa el continente donde se estudia y se investiga más este sector del Derecho. En Europa se encuentra el mayor número de Facultades Universitarias de Derecho Canónico y, por tanto, el mayor número de estudiosos de esta materia. Aunque hay muy buenos canonistas en América, África, Asia y Oceanía.

En un reciente congreso organizado por la Asociación que reúne a los canonistas del mundo, celebrado el pasado septiembre en Venecia nos encontramos 300 canonistas de todos los continentes, la mayoría eran europeos.

¿Qué piensa del “Proceso de Bolonia”?

Me parece que es una oportunidad para mejorar la calidad de las univer-

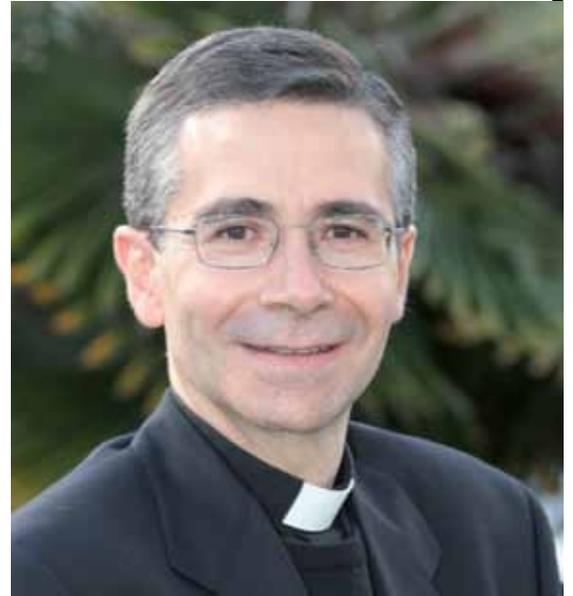
sidades europeas. Se entiende así que la Santa Sede, a través de la Congregación para la Educación Católica, se haya adherido al proyecto y participe activamente en su desarrollo.

¿Qué temas han de tratar conjuntamente el Estado o Gobierno de un país y la Iglesia? ¿Cómo han de ser estas relaciones?

Existen muchos temas de interés común para el Estado y la Iglesia, por ejemplo: familia, matrimonio, educación, la tutela de la vida de la persona desde la concepción hasta el fallecimiento, la atención pastoral en hospitales, la tutela del patrimonio cultural y artístico. En estos temas es bueno que exista una estrecha colaboración entre la Iglesia y la comunidad política. El respeto recíproco de las competencias de cada institución es una de las claves para que la cooperación entre la iglesia y el Estado produzca un beneficio para la sociedad y para cada uno de los ciudadanos.

¿Qué opina de la financiación de la Iglesia Católica?

La Iglesia necesita utilizar bienes terrenos para la Evangelización. De ahí que no se pueda soslayar la cuestión de la financiación de la Iglesia. El cómo se resuelve depende en buena



Profesor Javier Canosa

parte del momento histórico y de la zona en la que trabaje la Iglesia.

Se encuentran muchas diferencias entre la financiación de la Iglesia en España del siglo XVI y la financiación actual de la Iglesia en un país con un reducido número de católicos, como es, por ejemplo, Estonia.

¿Qué puede decir sobre las leyes de libertad religiosa?

Hemos asistido a una serie de ataques contra personas e instituciones pertenecientes a la Iglesia Católica en distintos países y puede ser que parte de la responsabilidad recaiga sobre la autoridad política de esos países al no regular adecuadamente la libertad religiosa o no aplicar de modo debido las leyes sobre esta materia. Ha sido reconfortante, por ejemplo, que el Senado Italiano haya votado un orden del día en el que solicita al gobierno del país que adopte las medidas para que la Unión Europea actúe urgentemente para tutelar la libertad religiosa de modo que se evite lo sucedido en otros lugares. ■

# XXV CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO CANÓNICO

## Legislación y reformas en el Derecho de la Iglesia (1983-2007)

Más de un centenar de cano-nistas, especialistas e interesa-dos en la materia participaron en la Facultad de Derecho Canó-nico en la XXV edición del Cur-so de Actualización en Derecho Canónico, organizado por dicha Facultad de la Universidad de Navarra. “Legislación y refor-mas en el Derecho de la Iglesia (1983-2007)” fue el título de este Curso, celebrado el 5 y 6 de no-viembre en Pamplona.

“Pretendemos ver cómo se vive en la Iglesia esta nueva fase de aplicación que, en el fondo, viene a ser también un examen sobre la aplicación del Concilio Vaticano II: Como se sabe, la actual legislación eclesiástica es tributaria y heredera del espíritu y de los textos del Concilio”. Así lo afir-maba el profesor **Antonio Viana**, presidente del XXV Curso de Actua-lización en Derecho Canónico de la Universidad de Navarra.

El Curso ha contado con la partici-pación, entre otros, de los profesores **Orazio Condorelli**, Università di Catania; **María Elena Olmos**, Uni-versidad de Valencia; **Javier Cano-sa y Pablo Gefaell**, de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma);



Profesores M<sup>a</sup>. Elena Olmos, Jorge Otaduy, Pablo Gefaell y Orazio Condorelli

y **Jordi Bosch**, **Juan González Ayesta**, **José Antonio Fuentes**, **José Bernal**, **Juan Fornés** y **Joa-quín Calvo**, de la Facultad de Dere-cho Canónico de esta Universidad.

Al referirse al por qué del tema del Simposio señala que tras pasar vein-ticinco años desde la promulgación del Código de Derecho Canónico en 1983 “nos parecía una buena ocasión conmemorar este aniversario, al igual que otros centros universitarios in-ternacionales”. Como afirmaba **Via-na**, también director de la Revista “Ius Canonicum” y vicedecano de la Facultad de Derecho Canónico, el tema de la legislación y reformas en el Derecho de la Iglesia ha sido abor-dado por cada ponente, tras unas lecciones de tipo general, desde la situación de su especialidad: derecho matrimonial, penal, administrativo, procesal, concordatario, etc.”

Uno de los objetivos principales del Curso fue “entablar un diálogo amplio y abierto que permita actualizar los conocimientos en esta materia”. Pues “va dirigido a jueces, administradores y personal de las curias diocesanas, profesores y estudiantes en Derecho Canónico”, afirma **Viana**. Estos ex-pertos abordaron cuestiones como la situación de la ciencia canónica, el derecho matrimonial ca-nónico y sus actuales pro-blemas o el futuro de la justicia administrativa en la Iglesia. El Curso tuvo lugar en la Facultad de Derecho Canónico del 5 al 6 de no-viembre.

Por otro lado, **Javier Canosa** afirmó que “son muchos los temas de inte-rés común para el Estado y la Iglesia: familia, matri-



Profesor Antonio Viana

monio, educación, tutela de la vida de la persona desde la concepción hasta el fallecimiento, atención pastoral de los hospitales, tutela del patrimonio cultural y artístico, etc.” En estos temas considera que es bueno que exis-ta “una estrecha colaboración entre la Iglesia y la comunidad política”. De manera que “el respeto recíproco de las competencias de cada institución sea una de las claves para que la coo-peración entre la Iglesia y el Estado produzca un beneficio para la socie-dad y para cada uno de los ciudada-nos”. El profesor **Canosa** presentó la ponencia “Presente y futuro de la justicia administrativa en la Iglesia”.

### Fortalecer el matrimonio

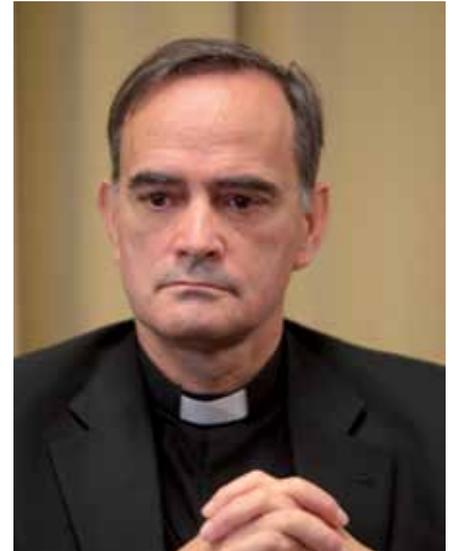
En opinión de **Canosa**, el Derecho Canónico puede contribuir a fortale-cer el matrimonio, donde en Europa requiere “invertir energías en la for-mación y recuperar la conciencia so-cial de que el matrimonio (unión para siempre de un hombre y una mujer,



Profesor Orazio Condorelli



Profesores Jordi Bosch, Juan Ignacio Bañares y Juan González Ayesta



Profesor José Antonio Fuentes



Profesora María Elena Olmos



Profesores José Bernal y Juan Fornés



Profesor Javier Canosa

abierta a la procreación) necesita el apoyo incondicional de cada uno de los miembros de la sociedad”. Evidentemente, “los cristianos que reciben el sacramento del matrimonio reciben también una apreciable ayuda, una gracia especial para lograr su comunidad de vida y educar a sus hijos”. En ese sentido, piensa que “vale la pena redescubrir el valor del sacramento del matrimonio”. Indicó, también, que sigue siendo Europa el continente donde “se estudia e investiga más el aspecto científico del Derecho Canónico.”

Al referirse a la financiación de la Iglesia católica comentó que la Iglesia “necesita utilizar bienes terrenos para la Evangelización”; además, la manera de resolver la cuestión de la



Profesor Joaquín Calvo

financiación depende “en buena parte del momento histórico y de la zona en la que trabaje la Iglesia”. Pues se encuentran muchas diferencias “entre la financiación de la Iglesia en España del siglo XVI y la financiación actual de la Iglesia en un país con un reducido número de católicos”. Aunque “los principios fundamentales son los mismos: La Iglesia tiene el derecho nativo a usar bienes propios para

realizar la misión confiada por Jesucristo”, puntualizó.

El profesor **Jorge Miras**, decano de la Facultad de Derecho Canónico, piensa que en este Curso se ha ofrecido una oportunidad para “hacer balance y síntesis de la situación del Derecho Canónico, no sólo en lo que se refiere a la legislación misma sino también a su aplicación y posibilidades futuras”. Asegura que este Curso de Actualización ha tenido como finalidad “resumir e interrogarse por las principales cuestiones abiertas en los principales sectores del ordenamiento”. ■

## X ANIVERSARIO “FIDES ET RATIO”

La Facultad Eclesiástica de Filosofía y el grupo de investigación “Ciencia, Razón y Fe” (CRYF) organizaron, el 27 de noviembre, una jornada de estudio con motivo del X aniversario de la Encíclica “Fides et Ratio”, publicada por Juan Pablo II en 1998.

A lo largo de la Jornada, celebrada en el Aula Magna del edificio de Facultades Eclesiásticas, se abordaron temas como: la relación entre ciencia y filosofía; la importancia de un planteamiento ético en la toma de decisiones dentro de la actividad científica; la relevancia de vivir una fe reflexiva, que no ignore lo que el intelecto puede conocer sobre nosotros mismos y nuestro alrededor; así como la necesidad de usar la razón para el crecimiento moral de un cristiano.

Para el profesor **Enrique Moros**, organizador del evento, el propósito era plantearse la “recuperación de la confianza que Occidente ha perdido en la razón”, así como “exponer la relación que existe, desde el punto de vista de la búsqueda de la verdad, entre la fe cristiana, la filosofía y los distintos campos del saber”, concluyó.

Entre los ponentes que intervinieron se encuentran especialistas en



Profesores Lourdes Flamarique, M.ª Jesús Soto y Vicente Balaguer

distintos campos del conocimiento como: la profesora **Lourdes Flamarique**, de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad; los profesores **César Izquierdo** y **Vicente Balaguer**, de la Facultad de Teología; el profesor **Rafael Alvira**, filósofo y director del Departamento de Empresa y Humanismo de esta Universidad; **Giuseppe Tanzella-Nitti**, de la Universidad de la Santa Cruz (Roma); o **José María Valderas**, filósofo, biólogo, divulgador científico, y director de las revistas *Investigación* y *Ciencia y Mente y cerebro*.

La Jornada se dividió en tres temáticas: La circularidad entre la Teolo-



Profesor José María Valderas

gía y la Filosofía; Filosofía, Teología y hermenéutica; y la unidad del saber: ciencia, razón y fe. Además, se contó con un amplio margen de tiempo para la participación de los asistentes en la discusión.

En palabras de **Juan Pablo II**, en la introducción de dicha Encíclica, “es comprensible que, en un mundo dividido en muchos campos de especialización, resulte difícil reconocer el sentido total y último de la vida que la filosofía ha buscado tradicionalmente. No obstante, a la luz de la fe que reconoce en Jesucristo este sentido último, debo animar a los filósofos, cristianos o no, a confiar en la capacidad de la razón humana y a no fijarse metas demasiado modestas en su filosofar”. ■



Profesores Rafael Alvira, José Ángel García Cuadrado y César Izquierdo

# JORNADA DE ESTUDIO SOBRE ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

El 18 de noviembre se reunió por primera vez el Grupo de Investigación sobre Sostenimiento de la Iglesia católica en España (GISIC). Se trata de una iniciativa surgida en el Instituto Martín de Azpilcueta de la Facultad de Derecho Canónico de esta Universidad, fruto del diálogo entre los participantes en un Simposio Internacional celebrado en octubre de 2007.

Este Grupo de Investigación tiene como objetivo conjugar el enfoque interdisciplinar con un acercamiento práctico y efectivo a los problemas del sostenimiento de la actividad de la Iglesia en nuestro país.

En la primera reunión sobre la Asignación Tributaria en favor de la Iglesia católica, celebrada en el edificio de las Facultades Eclesiásticas, participaron treinta y dos expertos. Los ponentes fueron **Fernando Giménez Barriocanal**, vicesecretario de Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española (CEE); **Jesús Domínguez Rojas**, director de la Oficina de Estadística y Sociología de la Iglesia (CEE); y **Eugenio Simón Acosta**, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de esta Universidad.

También participaron especialistas economos y vicarios de asuntos económicos, además de profesores de



Los participantes Anastasio Gómez Hidalgo, Rafael Navarrete, Vicente Rebollo y José M<sup>o</sup>. Ziarrusta

Derecho Eclesiástico del Estado y de Derecho Canónico.

## Grupo de Investigación GISIC

El Grupo de Investigación nace con el deseo de colaborar con la Iglesia en España, que realiza un notable esfuerzo para lograr el efectivo sostenimiento de sus actividades. Pretende ser un lugar de reflexión sereno, ajeno a las controversias inmediatas, donde se elaboren propuestas que consoliden el buen trabajo hecho en este terreno. Los integrantes del Grupo son profesores de universidades españolas, economos diocesanos, responsables de la gestión económica y financiera de entidades eclesísticas y abogados que prestan asesoramiento jurídico a las diócesis. También colaboran con el Grupo varios asesores jurídicos y económicos de algunas diócesis y entidades eclesísticas.

La actividad principal del Grupo consistirá en la organización de ocho



El doctorando Miguel Sánchez Lasheras; y los profesores Diego Zalbidea y Fernando Giménez Barriocanal

Jornadas de estudio sobre aspectos particulares del tema objeto de consideración. Todas las sesiones tendrán lugar en la Universidad de Navarra, durante los cursos académicos 2008/09 y 2009/10.

Cada Jornada del Grupo de Investigación supone el comienzo del debate interno sobre un tema, en este caso la Asignación Tributaria. Los expertos elaboran propuestas basándose en la discusión y así llegan a conclusiones y aportaciones prácticas. Otras Jornadas tratarán temas como: comunicación institucional en materia económica, inversiones de bienes eclesísticos, aspectos registrales de los bienes de la Iglesia, controles de las enajenaciones, cooperación económica del Estado con la Iglesia, etc. ■



Algunos de los participantes en la Jornada de estudio

## CONGRESOS Y REUNIONES

Los profesores **José Alviar** y **Juan Alonso** fueron ponentes en el XX Curso Internacional de Actualización de Teología celebrados en México D. F. del 29 de junio al 4 de julio, en Bogotá (Colombia) del 8 al 10 de julio, y en Quito (Ecuador) del 14 al 18 de julio. En los tres lugares pudieron estar con antiguos alumnos de la Facultad.

El profesor **Pablo Blanco** participó en el *Internationale Priestertreffen* sobre *Gott ist. Geheimnis und Wirklichkeit*, en la *Maternushaus* de Colonia (Alemania), del 5 al 7 de agosto de 2008. Por su parte, el profesor **Juan Chapa** impartió, el 24 julio, la conferencia “St. Paul and the Family”, organizada por el Oxford Family Forum, en el Wolfson College (Oxford).

El Prof. **Álvaro Fernández de Córdova** intervino en el Congreso *Metafore di un pontificato. Giulio II e Savona. Giornata di studio* celebrado en Savona (Italia), el 7 noviembre. Pronunció la ponencia “Il cardinale Giuliano della Rovere e la Spagna: rivalità e convergenze nel Mediterraneo occidentale”.

Los profesores **Javier Otaduy** y **Juan Fornés** participaron en el XIII Congreso Internacional de Derecho Canónico “Il ius divinum nella vita della Chiesa”, celebrado en Venecia del 17 al 21 de septiembre. Presentaron las ponencias “La ratio en las fuentes normativas del Derecho Canónico” y “La dottrina canonistica del secolo XX sul ius divinum”, respectivamente.

El profesor **José Ramón Villar** intervino en las VI Jornadas de Profesores de Eclesiología de España y Portugal, celebradas en Madrid del 10 al 11 de junio. Allí presentó la comunicación “La forma y las formas de la vida cristiana”. Por su parte, el Prof. **Pedro Rodríguez** participó en la sesión plenaria de la Pontificia Academia de Santo Tomás de Aquino, celebrada en la Ciudad del Vaticano del 20 al 22 de julio.



Un momento de un Simposio Internacional

El profesor **Francisco Varo** impartió, del 12 al 30 de agosto, los cursos “Libros poéticos y sapienciales” y “Marco histórico de la vida de Jesús” en la Facultad de Teología de Lima. También, el Prof. **Augusto Sarmiento** dictó el curso “Sexualidad, Matrimonio, Familia y Vida humana”, celebrado en Managua del 21 al 26 de julio. Estuvo organizado por la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

Los Profs. **Gonzalo Aranda** y **Santiago Ausín** participaron en las Jornadas Bíblicas de la Asociación Bíblica Española que se celebraron en Tenerife del 8 al 12 de septiembre, con el título “Paradigmas de la ciencia bíblica a examen”.

El profesor **Gregorio Guitián** impartió la comunicación “Work-Family Conflict: A Contribution from Catholic Social Teaching”, en el 15th International Symposium on Ethics, Business and Society, que tuvo lugar en el IESE de Barcelona del 16 al 17 de mayo. También el Prof. **Domingo Ramos-Lissón** pronunció, el 17 de octubre en la Caja de Ahorros de Navarra, la conferencia

“¿Qué le dice a un teólogo el mundo clásico?”, durante un curso organizado por la Sociedad Española de Estudios Clásicos y el Ateneo de Pamplona.

El profesor **Francisco Domingo** asistió a las Jornadas Anuales de la Asociación Española de Catequetas (AECA), en Madrid, del 4 al 6 de diciembre. Además, el Prof. **Francisco Gallardo** participó en el VIII Congreso de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, titulado “Lex sacra: Religión y derecho a lo largo de la historia”, que tuvo lugar en la Universidad de Valladolid, del 15 al 18 de octubre.

El profesor **Joaquín Sedano** presentó la comunicación “The manuscript tradition of the Collection in Ten Parts” en el Thirteenth International Congress of Medieval Canon Law, celebrado del 3 al 9 de agosto en Budapest-Esztergom. Por otro lado, el profesor **José Antonio Fuentes** asistió a las III Jornadas de Estudios para las Causas de los Santos, organizadas en Madrid del 1 al 18 de septiembre, en el Instituto de Derecho Canónico “San Dámaso”. ■

## NOMBRAMIENTOS

**Profesores de las Facultades Eclesiásticas han recibido a lo largo de estos meses diferentes nombramientos.**

El profesor de la Facultad de Teología, **Ramiro Pellitero** fue nombrado, en junio, subdirector del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Facultad de Teología. Y, en noviembre, ha sido nominado para ser miembro de la International Academy of Practical Theology (IAPT), fundada en Princeton en 1991. Por su parte, el profesor **Domingo Ramos-Lissón** recibió en junio el nombramiento de profesor Ordinario Emérito de Patrología e Historia Antigua de la Iglesia de la Facultad de Teología de la Universidad.



Profesor Ramiro Pellitero

Mons. **Julián López Martín**, obispo de León y presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia, nombró, el 25 de septiembre, al profesor de la Facultad de Teología, **José Luis Gutiérrez** consultor de la Comisión Episcopal de Liturgia de la Conferencia Episcopal Española. El nombramiento, en atención a su preparación, experiencia y dedicación pastoral, tiene vigencia para el trienio 2008-2011.

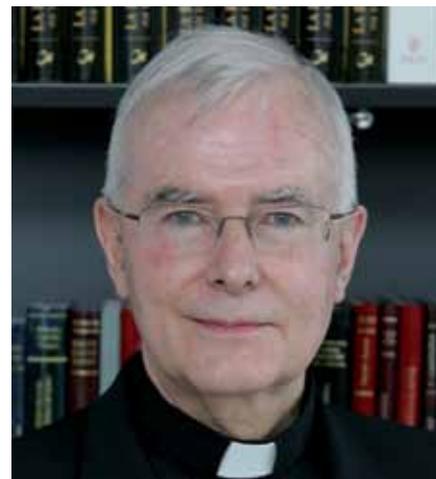
También, el profesor **Josep-Ignasi Saranyana**, de la Facultad de Teología, ha sido elegido académico correspondiente, por Barcelona, de la Real Academia de la Historia (Madrid). Además, ha recibido tres nombramientos



Profesor José Luis Gutiérrez

como miembro del Consejo Asesor (Editorial Board) de las revistas: "Uku Pacha" (Lima, Perú); "Schweizerische Zeitschrift für Religions-und Kirchengeschichte" (Fribourg, Alemania); y de la revista electrónica de la Pontificia Faculdade de Teologia Nossa Senhora da Assunção (Sao Paulo, Brasil).

También, el profesor **Juan Fornés**, de la Facultad de Derecho Canónico,



Profesor Josep-Ignasi Saranyana

ha sido reelegido miembro del Comité Directivo de la Asociación Internacional de Canonistas en el Congreso celebrado en Venecia (Italia) del 17 al 21 de septiembre.

El profesor **Álvaro Fernández de Córdova** fue nombrado, en junio, secretario del Instituto de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología. El sacerdote **Enrique Borda** ha sido nombrado, recientemente, subdirector del Servicio de Promoción y Asistencia de la Facultad de Teología. ■

### REVISTA IUS CANONICUM

El profesor **Jorge Otaduy** es el nuevo director de la revista *Ius Canonicum* de la Facultad de Derecho Canónico de esta Universidad. Sustituye en el cargo al profesor **Antonio Viana**, que ha dirigido la revista a lo largo de diecisiete años. El profesor **Rafael Rodríguez-Ocaña** ha sido nombrado vocal de este Comité Directivo.

*Ius Canonicum* es una revista de investigación, semestral, editada desde 1961. En ella se recogen trabajos de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico de especialistas de todo el mundo. Los dos números de cada volumen se publican en junio y diciembre. Las secciones de la revista son: estudios, comentarios legislativos y jurisprudenciales, crónicas de legislación y de jurisprudencia, crónicas de congresos y bibliografía. ■



Profesor Jorge Otaduy



Profesor Antonio Viana

# DICCIONARIO GENERAL DE DERECHO CANÓNICO

El profesor de Derecho Canónico, Javier Otaduy, explica la situación actual de este proyecto surgido de la iniciativa del Instituto Martín de Azpilcueta de la Facultad de Derecho Canónico de este Centro académico.

Después de tres años de iniciarse la labor del Dictionario General de Derecho Canónico, ¿en qué punto se encuentra?

Una corrección. El proyecto, exactamente, no empezó hace tres años. Lo que sucede es que en ese momento se hizo público y comenzaron a pedirse las colaboraciones. Pero para entonces llevábamos tres años y medio de trabajo. No se sabía, pero se hizo entonces la tarea más básica e importante. Por ejemplo: establecer el elenco de voces, decidir el autor más adecuado para cada una de ellas, pedir el parecer de otros especialistas, etc. Piense que son más de 2.000 entradas.

Tres años después, ¿dónde estamos?

Depende, el proyecto es largo. Hay tres grandes labores: recepción de originales, traducción y revisión. Cada una de ellas tiene su ritmo. En recepción estamos en el 70%, es decir, hemos recibido 1.510 voces de un total de 2.154.

Según los plazos establecidos, ¿qué nos transmiten estos datos?

Nos transmiten que se ha de contar con numerosos imponderables. Son 600 autores. Algunos han debido renunciar por diversos motivos, incluso algunos han fallecido inesperadamente. Esto no supone un drama, simplemente una empresa de una envergadura poco menos que universal.



Profesores Juan González Ayesta, Javier Otaduy y Antonio Viana, coordinadores del proyecto

Parece una carrera de obstáculos...

Sí, una carrera de fondo, un proceso gradual. Hay 400 colaboradores que ya han acabado. Pero muchos otros se han ido incorporando en etapas distintas del proyecto. Un amigo mío, al proponerle colaborar, me advirtió que estas iniciativas suelen llevar tres veces más de trabajo del que uno prevé. Es más o menos así. Lo que importa es el buen "estado de salud" del proyecto.

¿Qué significa buen "estado de salud" del proyecto?

El ritmo de trabajo y producción es constante. El profesor **Antonio Viana** se ha añadido al grupo de dirección, lo que supone una ayuda muy valiosa; que se percibe una motivación extra en los profesores de nuestra Facultad; y que en el mundo del Derecho Canónico las expectativas son grandes. He estado hace tres meses en Venecia, en el Congreso Internacional, le puedo decir que ese interés se palpa.

Recepción, traducción y revisión. ¿Qué puede decir de las dos últimas?

Hay que digerir el material recibido. Unas 800 voces están redactadas en italiano, inglés, francés, alemán o portugués. La traducción es un trabajo que hemos comenzado más tarde, aunque ahora estamos dándole ritmo. Hay 10 traductores externos que trabajan en ello. Algunos profesores de la Facultad nos ayudan también. Revisar quiere decir dos cosas: primero, el trabajo de dos personas que procuran adaptar los originales a condiciones formales de presentación, ocupándose de que el conjunto sea homogéneo; después, dos *referees* revisan todo a fondo y aseguran las condiciones de editabilidad.

¿Hay fecha de publicación?

Es prematuro hablar de edición. Aunque la dirección del proyecto tiene su agenda, parece que gravitan demasiados imponderables para hablar de fechas. Pero sí será en un plazo razonable. ■

# EL PROFESOR LUCAS F. MATEO-SECO, MEDALLA DE ORO

El profesor **Lucas F. Mateo-Se-co** recibió, el 19 de septiembre, la **Medalla de Oro de la Universidad de Navarra**. La entrega tuvo lugar en el **Acto de apertura del curso académico 2008/09**.

El Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Mons. **Javier Echevarría**, ha otorgado también la Medalla de Oro de esta Institución a los profesores **Carlos Cavallé**, **M<sup>a</sup>. Pilar Fernández Otero** y **Natalia López Moratalla**.

La Medalla de Oro se otorga a personas físicas o jurídicas, como reconocimiento a los servicios prestados a esta Universidad. Para el rector, **Ángel J. Gómez Montoro**, “es un motivo de especial satisfacción poder reconocer y agradecer de esta manera la trayectoria de personas que han contribuido con su tiempo, su esfuerzo y sus cualidades al desarrollo de este Centro. Han seguido así con una larga tradición de tantos hombres y mujeres que con su trabajo generoso han hecho posible lo que es hoy la Universidad de Navarra”. Desde 1990, este Centro académico ha otorgado 18 Medallas de Oro.

El profesor **Carlos Cavallé**, durante el acto, agradeció en su discurso la distinción en nombre de los cuatro galardonados. En su intervención resaltó que “si la institución universitaria es un pilar imprescindible para el desarrollo socioeconómico de una sociedad saludable y dinámica, la Universidad de Navarra lo hace con un compromiso de fidelidad a la concepción cristiana de persona y sociedad y con una apertura total y sin sesgos ideológicos en la búsqueda de la verdad, todo ello encuadrado en valores humanos permanentes”.



El rector, Ángel J. Gómez Montoro, impone la Medalla de Oro al profesor Lucas F. Mateo-Se-co

El profesor **Mateo-Se-co** (La Campana, Sevilla), profesor Honorario de la Facultad de Teología, fue ordenado sacerdote en 1959. Licenciado en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor por la Pontificia Universidad de Santo Tomás “Angelicum” de Roma, llegó a este Campus en 1967. Ha sido director de Estudios y de Investigación, y vicedecano de la Facultad de Teología. Desde su fundación en 1969, forma parte del Comité de Dirección de la revista *Scripta Theologica*. Es miembro de la Società Tommaso d'Aquino, de la Pontificia Academia Mariana Internacional y de

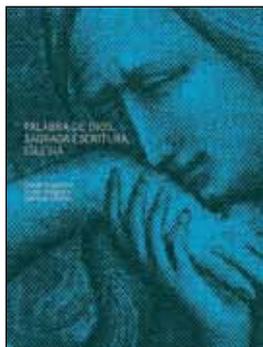
la Sociedad Mariológica Española. Ha impartido cursos en Roma, Brasilia, Porto Alegre, México, Chiclayo, Bogotá; y publicado más de un centenar de trabajos científicos en publicaciones internacionales. ■

## Profesor Lucas F. Mateo-Se-co

“Trabajó en la Facultad de Teología con gran competencia y dedicación, desde los inicios. Con su ciencia y celo sacerdotal, ha prestado notables servicios a la Iglesia y a la Universidad”. Mons. **Javier Echevarría**, Gran Canciller de la Universidad de Navarra. ■



Los galardonados Lucas F. Mateo-Se-co, Natalia López Moratalla, M<sup>a</sup>. Pilar Fernández Otero y Carlos Cavallé

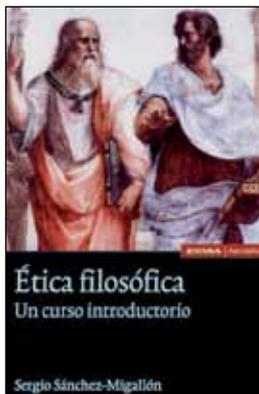


## Palabra de Dios, Sagrada Escritura, Iglesia

Dirigido por Vicente Balaguer y Juan Luis Caballero

El Sínodo de los obispos sobre la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia se ha propuesto, entre otras cosas, describir cómo la Biblia es Palabra de Dios, y exponer las consecuencias que se derivan de ello para su interpretación. En las páginas de este volumen un grupo de especialistas ofrece algunas reflexiones sobre el tema. Se recogen aquí las intervenciones del XXIX Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra.

EUNSA. Pamplona 2008, 279 pp. ISBN 978-84-313-2571-8



## Ética Filosófica. Un curso introductorio

Sergio Sánchez-Migallón

Este libro quiere disipar, con su contenido y método, dos reacciones frecuentes cuando se oye hablar de ética filosófica: desconfianza ante cierto adoctrinamiento e indiferencia ante algo superfluo. Ciertamente, es imposible discurso alguno –y más en ética– donde el autor no proyecte sus propias convicciones, pero si las expresa, en y con razones, entonces no adoctrina, sino que argumenta y ofrece bases para la discusión.

EUNSA. Astrolabio, Antropología y Ética. Pamplona 2008, 208 pp. ISBN 978-84-313-2577-0



## Estudios sobre la Prelatura del Opus Dei

Eduardo Baura (editor)

La prelatura del Opus Dei, erigida el 28 de noviembre de 1982 e inaugurada solemnemente el 19 de marzo de 1983, ha celebrado su XXV aniversario. Con esa ocasión, la Pontificia Università della Santa Croce promovió una serie de estudios sobre las principales temáticas jurídicas y teológicas relacionadas con el fenómeno pastoral del Opus Dei, con el deseo de que la reflexión se viera enriquecida con las aportaciones científicas producidas en estos cinco lustros. La iniciativa se concretó en una Jornada de estudio, celebrada en Roma, en dicha Universidad, y aquí se recogen sus actas.

EUNSA. Colección Canónica. Instituto Martín de Azpilcueta. Pamplona 2009, pp. ISBN 978-84-313-2596-1



## Creo, creemos. ¿Qué es la fe?

César Izquierdo

Un planteamiento serio de la fe encuentra su desafío más hondo no en la elección de estrategias sino en la experiencia viva y coherente de los creyentes: Es ahí donde la fe presenta su apología, su propuesta, como oferta que interpela y responde, sin respuestas mágicas. El autor estructura el libro en torno a Dios, en quien se cree; al hombre, que realiza al creer un profundo ejercicio de racionalidad y libertad; y a la Iglesia, en la que se recibe, se vive y se celebra la fe.

Ediciones RIALP. Madrid 2008, 262 pp. Colección Canónica. ISBN 978-84-321-3703-7

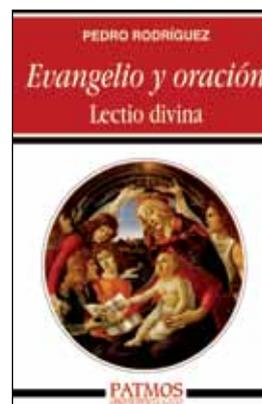


## Sacramenta, communio et ius. Datos históricos permanentes

Eloy Tejero

La secuencia lógica entre los conceptos (sacramenta, communio et ius) que da título a este volumen, pretende reflejar los intentos que, a lo largo del tiempo, ha mantenido su autor de exponer las correlaciones existentes entre cada uno de esos conceptos, en cuanto valores fundantes del orden canónico y de su específica racionalidad.

EUNSA. Colección Canónica. Instituto Martín de Azpilcueta. Pamplona 2008, 455 pp. ISBN 978-84-313-2560-2



## Evangelio y oración. Lectio divina

Pedro Rodríguez

Este libro es un conjunto de homilias sobre el evangelio de la Misa de los sucesivos domingos del año litúrgico. Un libro, pues, para hacer oración con el Evangelio en referencia a la liturgia. Estas homilias muestran la continuidad de la Palabra de Dios en medio de los cambios y reformas de los ritos litúrgicos. La lectio divina del Evangelio en oración, que se ofrece en este libro, está hecha sobre el Misal de San Pío V, que entonces era todavía sencillamente “el Misal”.

Ediciones RIALP. PATMOS (Libros de espiritualidad). Madrid 2008, 295 pp. ISBN 978-84-321-3701-3



## El control de las enajenaciones de bienes eclesiásticos. El patrimonio estable

**Diego Zalbidea**

La iglesia siempre ha necesitado bienes materiales para cumplir su misión. Para asegurar la íntima vinculación entre misión y bienes, la Iglesia ha establecido diversas formas de control y protección del patrimonio. Un gran riesgo que pueden sufrir las propiedades eclesiásticas es su enajenación arbitraria. El patrimonio estable, pese a lo que parece por su aplicación en estos veinticinco años, posee grandes cualidades para facilitar el gobierno de la Iglesia en el ámbito patrimonial. Esta monografía ayuda a descubrir esas virtudes y aporta soluciones para su implantación.

EUNSA. Colección Canónica. Instituto Martín de Azpilcuenta. Pamplona 2008, 318 pp. ISBN 978-84-313-2596-1

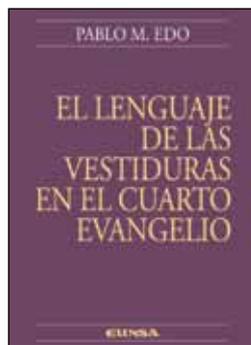


## El cerebro. Lo neurológico y lo trascendental

**Amadeo Muntané, M<sup>ra</sup>. Luisa Moro y Enrique R. Moros**

Las técnicas de neuroimagen permiten acceder donde nunca antes. ¿Qué pasa en el cerebro de la persona que reza? ¿Qué fenómenos neurobiológicos pueden ocurrir en el cerebro cuando alguien se convierte? No son preguntas retóricas, sino cuestiones que han motivado a investigadores a realizar estudios en relación a estos aspectos.

EUNSA. Astrolabio. Pamplona 2008, 134 pp. ISBN 978-84-313-2573-2



## El lenguaje de las vestiduras en el cuarto evangelio

**Pablo M. Edo**

Muchos investigadores se han detenido en las realidades materiales del evangelio según Juan para explicar los contenidos teológicos y espirituales. El presente trabajo analiza la función histórica, literaria y teológica de las vestiduras y los lienzos que aparecen en el cuarto evangelio, así como los gestos que se realizan con ellos y la relación que guardan entre sí.

EUNSA. Colección Teológica. Pamplona 2009, 260 pp. ISBN 978-84-313-2480-3



## Igualdad religiosa y diversidad de trato de la Iglesia católica

**José Manuel Murgoitio**

La presente obra pone de manifiesto que el sistema constitucional en el que se amparan las relaciones de cooperación entre la Iglesia y el Estado es plenamente compatible con las exigencias de igualdad, justicia y libertad en un horizonte verdaderamente laico. Tomando como punto de partida la auténtica libertad religiosa, una correcta lectura del principio de igualdad en el marco de las relaciones de cooperación, revela la necesidad de respetar las singularidades diferenciales de cada confesión.

EUNSA. Colección Canónica. Instituto Martín de Azpilcuenta. Pamplona 2008, 306 pp. ISBN 978-84-313-2561-9



## La vida humana como trascendencia. Metafísica y antropología en la Fides et ratio

**Enrique R. Moros**

La vida del hombre es a la vez el punto de partida y el lugar donde toda aventura intelectual y vital regresa. Del corazón del hombre surge la fuerza para salir de sí mismo y alcanzar a conocer el mundo e influir sobre la historia. Pues es en el corazón donde la realidad reclama a cada persona su propia verdad, la verdad de su amor e impide que se encierre en una cultura despersonalizadora, en un conocimiento limitado, en un pobre amor.

EUNSA. Colección Filosófica. Pamplona 2008, 413 pp. ISBN 978-84-313-2592-3



### LIBROS PUBLICADOS, FACULTAD DE TEOLOGÍA

Entre otros trabajos publicados por los profesores de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra durante el Curso 2007/08 podemos encontrar: 10 libros, 8 ediciones, 6 reediciones y 1 traducción.

## INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS (ISCR)

El ISCR de la Facultad de Teología trabaja en la adaptación de la nueva Instrucción sobre estos Institutos, presentada en la oficina de prensa de la Santa Sede el 25 de septiembre.

La configuración jurídico-académica de estos Institutos ya fue elaborada por dos documentos emanados por la Congregación para la Educación Católica en 1986 y 1987. El origen de estos Institutos tiene lugar en el Concilio Ecuménico Vaticano II, cuando se intensifica entre los fieles –laicos y religiosos– un interés por el estudio de la Teología y otras ciencias sagradas.

Esta Instrucción redefine la normativa de los Institutos teniendo en cuenta las nuevas instancias de carácter pastoral y la evolución en el ámbito de las legislaciones civiles en or-

den a la enseñanza superior. Este itinerario de estudio tiene como objetivo: promover la formación religiosa de los laicos y personas consagradas; preparar a los candidatos para los diversos ministerios laicales y servicios eclesiales; cualificar a los docentes de religión. La Instrucción tiene la finalidad de uniformar los diferentes Institutos Superiores de Ciencias Religiosas, asegurar un adecuado nivel académico-científico de los mismos, en fidelidad al Magisterio, y responder a los requerimientos, que manifiestan las iglesias particulares, de crear tales Institutos. ■



Cardenal Zenon Grocholewski, prefecto de la Congregación para la Educación Católica

## APERTURA DE CURSO

El profesor Augusto Sarmiento, vicedecano de la Facultad de Teología, fue el encargado de pronunciar, el 19 de septiembre en el edificio Central, la lección inaugural del Curso académico 2008/09.

En su intervención, bajo el título “El Magisterio de la Iglesia y la Moral”, el profesor **Augusto Sarmiento** aseguró que “el sentido verdadero de la libertad está en la adhesión a las exigencias morales que toda persona puede conocer”. En efecto, “tal verdad moral es portadora de valores que resuenan en la conciencia de la persona. Están escritos de algún modo en el corazón de todo ser humano, y son como un eco de la creación del hombre por Dios a su imagen y semejanza. Dios ha confiado al hombre el cuidado y responsabilidad sobre sí mismo y el mundo: Goza de una libertad verdadera. Nunca se insistirá lo suficiente en la necesidad de que los hombres actúen según su propio criterio y

hagan uso de una libertad responsable, no por coacción, sino guiados por la conciencia del deber”.

El profesor **Sarmiento** dijo también que “la Iglesia es portadora de una responsabilidad ante Dios y los hombres. Es ese el motivo por el que recuerda mensajes de alto coste en términos de imagen pública, cuando le bastaría acomodarse a lo políticamente correcto para vivir sin zozobras y entre parabienes”. ■



El profesor Augusto Sarmiento en un momento de su lectura



### Página Web, Facultad de Teología

La Facultad de Teología cuenta con una nueva página Web. En este tiempo se ha actualizado el diseño y los diferentes textos de cada sección; se ha adaptado la identidad gráfica de la Universidad, y modificado los sitios correspondientes a cada departamento. En definitiva, se ha procurado facilitar el uso a los profesores, alumnos, empleados y diferentes usuarios. ■

## ANTIGUOS ALUMNOS EN TORUN (POLONIA)

Un grupo de antiguos alumnos de las Facultades de Teología, Derecho Canónico y Eclesiástica de Filosofía de la Universidad se reunieron en Torun (Polonia) el 22 y 23 de septiembre.

A lo largo de estas dos jornadas, además de diversas reuniones, se celebró una sesión homenaje *in memoriam* del profesor **Mariano Artigas**, que tuvo lugar en la Facultad de Teología de la Universidad estatal "Nicolás Copérnico". Intervinieron allí, glosando la entrañable figura de **don Mariano**, el profesor **José Ángel García Cuadrado**, decano de la Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra; Mons. **Josef Zycinski**, Arzobispo de Lublin; y **Witold Dorsz**, antiguo alumno de la Facultad Eclesiástica de Filosofía y en la actualidad profesor en la Facultad de Teología de Torun.

Durante todo el encuentro se puso de manifiesto, además de la extraordinaria hospitalidad de los anfitriones, la generosa acogida de Mons. **Andrés Suski**, Obispo de Torun, y el enorme aprecio de los antiguos alumnos hacia la Universidad de Navarra, que será siempre su Universidad. En el trans-

curso de esas jornadas hubo tiempo para realizar diferentes actividades como una visita guiada por la ciudad, pasando por la casa del célebre **Nicolás Copérnico** y por la impresionante catedral de los santos Juanes, cuyo párroco se volcó con todos los asistentes. El alcalde de la ciudad tuvo la gentileza de acompañar a los antiguos alumnos en el almuerzo de clausura del encuentro.

Uno de los frutos de esos días fue el propósito de dar estabilidad a estos encuentros. Conviene hacer notar que las ciudades de Torun y Pamplona están hermanadas en su candidatura como "capitales de la cultura" para el 2016. Además, ambas Facultades de Teología de dichas ciudades colaboran, desde hace dos años, en la participación de respectivos simposios. **Piotr**



El grupo de antiguos alumnos



El presidente regional de la provincia de Torun, Piotr Calbecki; y el profesor José Ramón Villar, decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra

**Rozsak** fue el organizador de este encuentro. Es profesor ayudante de la Facultad de Teología, y delegado de los antiguos alumnos de las Facultades Eclesiásticas en Polonia. ■

## ORDENACIÓN DIACONAL

El Cardenal Renato Raffaele Martino, presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz y del Pontificio Consejo de la Pastoral para los Migrantes e Itinerantes, ordenó diácono a **Marcus V. Brito de Macedo** (Nova Friburgo, Brasil).

La ordenación tuvo lugar el 13 de diciembre en la parroquia San Andrés (Zizur Mayor, Pamplona). El nuevo diácono reside en el Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa y cursa estudios en la Facultad de Teología de esta Universidad. ■



Marcus V. Brito de Macedo y el Cardenal Renato Raffaele Martino



Profesores de la Facultad de Teología momentos antes del Acto de apertura de Curso



Los profesores José Ángel García Cuadrado y Dmitry Shmonin firman el convenio

## Acuerdo de colaboración

La Facultad Eclesiástica de Filosofía firmó un acuerdo de colaboración académica con la Facultad de Filosofía, Teología y Estudios Religiosos de la Academia ruso-cristiana para las Humanidades de San Petersburgo.

Los profesores **José Ángel García Cuadrado**, decano de la Facultad Eclesiástica de Filosofía de este Centro académico, y **Dmitry Shmonin**, vicerrector de Investigación de dicha Academia, firmaron el acuerdo, que supone un marco de cooperación entre estas Facultades, el 25 de septiembre.



Participantes en el Simposio Internacional

“Más allá de lo medieval. La modernidad de los pensadores del siglo de Oro español”, fue el título de este II Simposio Internacional organizado por la línea especial de Pensamiento Medieval y Renacentista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Los profesores de las Facultades Eclesiásticas **Juan Cruz, Alejandro Vigo, José Ángel García Cuadrado, M<sup>a</sup>. Jesús Soto** y **Augusto Sarmiento** participaron en este Simposio, celebrado en la Universidad del 25 al 26 de septiembre. ■

## XXX Simposio Internacional de Teología La “*communio*” en los Padres de la Iglesia

Pamplona, 22, 23 y 24 de abril de 2009

### MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL

#### 10:00 Acto de apertura

**Prof. Marcelo Merino**  
Presidente del XXX Simposio Internacional de Teología

**Ilmo. Sr. D. José Ramón Villar**  
Decano de la Facultad de Teología

**Excmo. Sr. D. Ángel J. Gómez Montoro**  
Rector Magnífico de la Universidad de Navarra

#### 10:30 Los fundamentos de la *communio*

**S.E.R. Mons. Alfonso Carrasco**  
Obispo de Lugo

#### 11:45 La *communio ecclesiarum* y sus manifestaciones

**Prof. Vittorino Grossi**  
Istituto Patristico Augustinianum. Roma

#### 12:45 Comunicaciones

#### 16:30 Mesa Redonda

**El nosotros eclesial en los primeros Apologistas cristianos**

**Prof. Juan José Ayán Calvo**  
Facultad de Teología “San Dámaso”. Madrid

**La familia cristiana como comunión de personas en San Juan Crisóstomo**

**Prof. Pío Alves de Sousa**  
Universidade Católica Portuguesa. Braga

**La *communio* en la oración según Orígenes**

**Prof. Manuel Belda**  
Pontificia Università della Santa Croce. Roma

#### 17:30 Coloquio

### JUEVES, 23 DE ABRIL

#### 10:00 *Communio*, colegialidad y sinodalidad

**Prof. Domingo Ramos-Lissón**  
Facultad de Teología. Universidad de Navarra

#### 11:15 Las cartas de comunión en la tradición oriental

**Prof. Ephrem Carr**  
Pontificio Ateneo Anselmianum. Roma

#### 12:15 Comunicaciones

#### 16:30 Mesa Redonda

**La comunión en la esperanza en San Cipriano de Cartago**

**Prof. Juan Antonio Gil-Tamayo**  
Facultad de Teología. Universidad de Navarra

**La *communio* y la santidad según San Gregorio de Nacianzo**

**Prof. Philip Mollac**  
Instituto Católico de Toulouse

**La comunión sacerdotal en San Gregorio Magno**

**Prof. José Rico Pavés**  
Secretario de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe  
Conferencia Episcopal Española

#### 17:30 Coloquio

### VIERNES, 24 DE ABRIL

#### 10:00 *Communio* gnóstica y salvación: Aspectos de la experiencia comunitaria en el Gnosticismo (ss. II-IV d.C.)

**Profesora Giulia Sfameni Gasparro**  
Universidad de Messina

#### 11:15 Mesa Redonda

**La *communio*: Unidad y diversidad en Atanasio**

**Prof. Patricio de Navascués**  
Facultad de Teología “San Dámaso”. Madrid

**La *communio* como catolicidad en San Agustín**

**Prof. Hubertus Drobner**  
Facultad de Teología de Paderborn

#### 11:45 Coloquio

#### 12:30 Conferencia de Clausura

**La comunión en la vida de la Iglesia**

**S.E.R. Mons. Ricardo Blázquez**  
Obispo de Bilbao  
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española

# BOLETÍN INFORMATIVO

FACULTADES DE ESTUDIOS ECLESIASTICOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
PAMPLONA • ENERO 2009 • N° 45

Edificio de Facultades Eclesiásticas. Universidad de Navarra

31080 Pamplona • España

Teléfono 948 42 56 00 • Fax 948 42 56 33

E-mail: [faces@unav.es](mailto:faces@unav.es) • <http://www.unav.es>

Director: Juan Suárez-Lledó Grande

Esta publicación se distribuye gratuitamente



Este Boletín ha sido posible gracias a la ayuda del Centro Académico Romano Fundación (CARF)